

Expediente: 5810/23
Carátula: GONZALEZ COLETTI ALVARO AGUSTIN C/ CORDOBA JUAN IGNACIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OVEJERO, JOSE LUIS-DEMANDADO/A
27205648483 - RUIZ GADAN, MARIA DE LOS ANGELES-MEDIADOR INTERVINIENTE
27164500468 - FRIAS, ELSA ESTHER-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5810/23



H101011877253

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GONZALEZ COLETTI ALVARO AGUSTIN c/ CORDOBA JUAN IGNACIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 5810/23

FECHA DE INICIO: 07/09/2023

San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2024. Atento a lo solicitado, oficiese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de ELSA ESTHER FRIAS (DNI: 14387940) JOSE LUIS OVEJERO (DNI: 31812978),debiéndose acompañar las constancias correspondientes a tal fin. MRDVVA

Actuación firmada en fecha 07/11/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.